

ESTÁ EN EL REGISTRO DE
TITULOS Y DOCUMENTOS

☐ NO ☐ SI

CLAVE REGISTRAL

141797010

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLAS

DATOS
GEMERALES

- (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
(8) ☐ ZONA HOMOGENEA
(9) ☐ ZONA SECUN VAOX

DIRECCION: Norte
Calle: 5/A

H2: T. Norte del Lote 14

DATOS DEL LOTE

FRONT

- (10) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

- (9) ACCESO AL LOTE

MANEJO DEL LOTE
MANEJO DEL LOTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- (18) MATERIAL DE
LA CALIDAD

- (14) ACEROS

- (12) ACEROS POTABLES

- (10) ACEROS ALIADOS

- (8) ACEROS ALIADOS

SEÑAL LA RASANTE

BRILLO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

- (20) AGUA POTABLE

- (21) DESAGUES

- (22) ELECTRICIDAD

CARACTERISTICAS FOTOGRAFICAS DEL LOTE

- (23) AREA

- (24) PERIMETRO

- (25) LONGITUD DEL LOTE

- (26) ANCHURA DEL LOTE

FORMA DE COLOCACION DEL LOTE

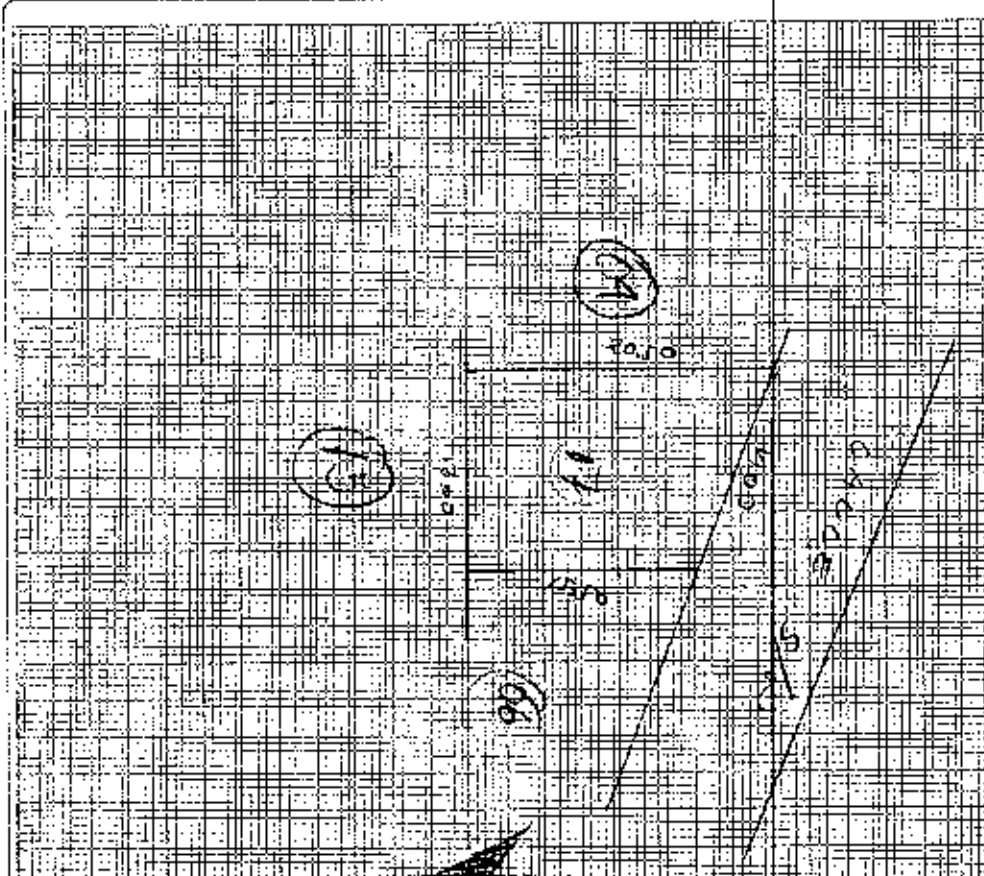
- (27) PERIMETRO

- (28) NUMERO DE BLOQUES

- (29) USOS Y APLICACIONES

- (30) EL LOTE QUE SE VA A
CONSTRUIR

- (31) NUMERO DE BLOQUES



Subo con

Subo con

Subo con

Subo con

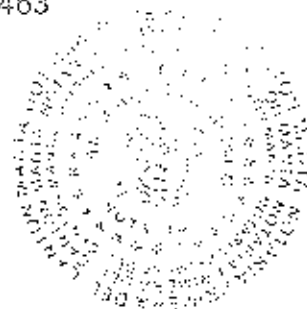
Factura: 001-003-000003964

20151308001P03463

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NE. BON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308001P03463					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que le representa
Natural	ZAMBRANO LOCK FABIAN RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304491994	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa
Natural	MENDOZA CHICA MANUEL FIDELITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306542240	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		13882.54					

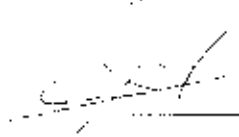
NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P03463					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MAYO DEL 2015					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ZAMBRANO LOOR FABIAN RAMIRO	POB SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1204191804	EQUATORIANA	COMPARCIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) GUADALUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
 ACTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA





2015	13	08	01	P03463
------	----	----	----	--------

ACLARATORIA Y COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR FABIAN RAMIRO ZAMBRANO LOOR ; A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL FILIBERTO MENDOZA CHICA .-

CUANTIA : USD \$ 11.888,64

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Mayo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **FABIAN RAMIRO ZAMBRANO LOOR**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil actualmente casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **MANUEL FILIBERTO MENDOZA CHICA**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACLARATORIA Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Aclaratoria y Compraventa sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **FABIAN RAMIRO ZAMBRANO LOOR** , a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **MANUEL FILIBERTO MENDOZA CHICA**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de

edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Con fecha veintinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, bajo el No. 2.201, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, en la cual consta que los señores CRUZ JARAMILLO LUIS GONZALO Y REYES VELIZ VITALIA dieron en venta al señor ZAMBRANO LOOR FABIAN RAMIRO (soltero) Lote de terreno ubicado en la Lotización ALTAGRACIA de la parroquia urbana tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos Lote marcado con el número catorce b (14b), de la manzana I; **POR EL FRENTE: Catorce metros y calle publica; POR ATRÁS: Doce metros cincuenta centímetros y el lote número quince ; POR EL COSTADO DERECHO: con diecisiete metros, cincuenta centímetros y el lote T-diez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con veintiún metros cuarenta y dos centímetros y el lote T-catorce. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS SESENTA Y OCHO CENTIMETROS.** Encontrándose libre

de todo gravamen; B) En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior de Compraventa se ha deslizado un error en cuanto a la manzana, haciéndole constar como manzana "I", cuando lo correcto es manzana "T".-

TERCERA: ACLARACIÓN.- Mediante el presente instrumento el Vendedor tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende en el certificado de planeamiento urbano que en copia se agrega, la manzana correcta es T y no I, como está en la referida escritura, siendo por tanto el lote número (14 b) de la manzana T, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.-

CUARTA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 11.888,64 en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-

SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firma) Ab ROSITA ESPINAL

CILGADANHA 130440195-4
 ZAMBRANO LOOR FABIAN RAMIRO
 MEMARI/MEMTA/MEMTA
 24 EMERG 1983
 001- 0037 00003 E
 MEMARI/ MEMTA
 MEMTA

EQUIVOCACIONES
 CASADO TACUMMAN ACERIO IVIRSE J
 SUPERIOR MEXICO
 ZAMBRANO RAMIRO
 LOOR/SEGUNDA
 MEMTA 01/11/2012
 01/11/2012

01.2251

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE VOTACIONES
 107-0125 1304401954
 ALFONSO DE VERTICADO
 ZAMBRANO LOOR FABIAN RAMIRO
 MANABI
 PROVINCIAS
 SANTA
 SANTA
 CIRCUNSCRIPCION
 SANTA
 PARROQUIA
 SANTO
 JEFES AUTORES DE LA JUNTA

CUBANOS 130654224
 MENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO
 MENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO
 15 FEB 1975
 002 0027 00:00 M
 MENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO
 EL CARMEN 1975



CUBANOS 130654224
 MENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO
 MENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO
 15 FEB 1975
 002 0027 00:00 M
 MENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO
 EL CARMEN 1975



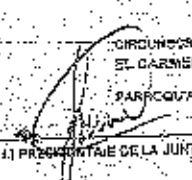
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 15-FEB-2014

052
 052-0150 1306542249
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO

MANABI
 PROVINCIA
 EL CARMEN
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 EL CARMEN
 PARROQUIA
 30XA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano del GAD Municipal de Manta, autoriza al Sr. Fabian Ramiro Zambrano Llor, para que celebre rectificación de nomenclatura de manzana de la escritura de compraventa celebrada en la Notaría Primera de Manta el 28 de diciembre de 1989 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 29 de diciembre de 1989

Medidas, linderos, área y nomenclatura según escritura

Lote # 14-b de la Manzana I

Por el frente: 14,00m.- calle Pública
Por Atrás: 12,50m.- Lote # 15.
Costado derecho: 17,50m.- Lote T-diez
Costado izquierdo: 21,42.- Lote T-Catorce
Área Total: 247,68m²

Medidas, linderos, área y nomenclatura

Lote # 14-b de la Manzana T

Por el frente: 14,00m.- calle Pública
Por Atrás: 12,50m.- Lote # 15.
Costado derecho: 17,50m.- Lote T-diez
Costado izquierdo: 21,42.- Lote T-Catorce
Área Total: 247,68m²

Manta, Mayo 15 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a disposición en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas a las autoridades correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 123153

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 31533

Nº 123153

Fecha: 4 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-19-17-000

Ubicado en: LOT ALTAGRACIA MZ T LT. 14-B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 247,68 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

ZAMBRANO LOOR FABIAN RAFAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11888,64
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11888,64

Son: ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

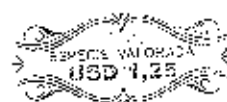
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2012, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bileño 2014 - 2015".

An. David Cordero Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100807

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ZAMBRANO LOOR FABIAN RAMIRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

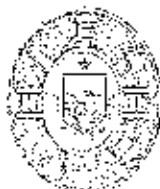
Manta, 7 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2111917000 LOT. ALTAGRACIA MZ T I.T. 14-B
Manta, siete de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059249

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :

NOMBRES :

ZAMBRANO LOOR FABIAN RAMIRO

RAZÓN SOCIAL:

ALTAGRACIA MZ-T LT.14

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

376216

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

06/05/2015 14:36:00

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

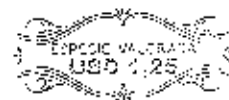
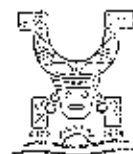
VALIDO HASTA: martes, 04 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071789

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

perteneciente a AMBRANO LOPEZ TABOAN RAMIRO

ubicada en LOT. ALFAGRACIA MZ-T-17-14-8

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$11888.64 ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES 64/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA EFECTOS DE COMPRAVENTA

NO CALSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 1989

M.P.

Manta, de del 20

06 DE MAYO DE 2015


Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Disección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000382716

5/5/2015 4:38

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TAPCHI			2-1-19-17-000	247,68	11868,64	1/0577	382716
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	ZAMBRANO LOOR FABIAN RAMIRO	LOT. ALTAGRACIA MZ TLT. 14-B	Impuesto principal			118,85	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			36,67	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			154,52	
1308542240	VENDOZA CHICA MANUEL FILIBERTO	NA	VALOR PAGADO			154,52	
			SALDO			0,00	

EMISIÓN: 5/5/2015 4:38 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP.



16840



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16840.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 03 de septiembre de 1969.
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rob. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización "Altigracia" de la Parroquia urbana Tarqui, Cantón Manta. Terreno que consta de los siguientes linderos y medidas: Lote marcado con el Número Catorce b (14 b), de la Manzana "I", el mismo que tiene: POR EL FRENTE: Catorce metros y calle pública. POR ATRAS: Doce metros cincuenta centímetros y el lote número quince. POR EL COSTADO DERECHO: Con diecisiete metros, cincuenta centímetros y el lote T= diez; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros cuarenta y dos centímetros y el lote T= Catorce; con una área de Doscientos cuarenta y siete metros sesenta y ocho centímetros. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	490 15/04/1987	1.291
Compra Venta	Compraventa	2.201 29/12/1989	6.169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 15 de abril de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.291 - Folio Final: 1.292

Número de Inscripción: 490 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

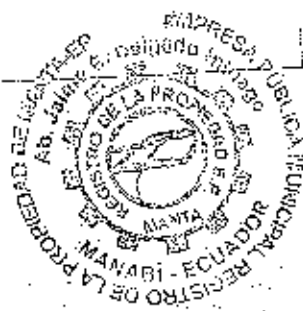
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de abril de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

El terreno descrito se encuentra libre de gravamen. Manta, 04 de mayo de 1989.



04 MAY 1989



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Comprador
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000030336 Reyes Veliz Vitalia Argentina
80-0000000019288 Abad Salto José

Estado Civil Domicilio
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de diciembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.469 - Folio Final: 6.471

Número de Inscripción: 2.201 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Por sus propios derechos la Sra. Vitalia Reyes Veliz de Cruz, interviene en calidad de Apoderada de su esposo Sr.

L u i s G o n z a l o C r u z J a r a m i l l o

Un terreno ubicado en la Lotización "Altagracia" de la parroquia urbana Tarquí del cantón Manta. Terreno que
coasta de los siguientes linderos y medidas: Lote marcado con el Número Catorce b (14 b), de la Manzana "I".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

80-0000000030277 Zambrano Loor Fabian Ramiro

80-0000000030275 Cruz Jaramillo Luis Gonzalo

80-0000000030276 Reyes Veliz Vitalia

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta
Casado Manta
Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 490

Fec. Inscripción: 15-abr-1987

Folio Inicial: 1291 Folio Final: 1292

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:02:49 del lunes, 04 de mayo de 2015

Apetición de: *Sra. Doris San Brown*

Elaborado por: *Johana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: JALM

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emite un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.

Ficha Registral: 16240

7 de mayo 2015

MERO. Matricula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


FABIAN RAMIRO ZAMBRANO LOOR
C.C.NO. 130449199-4


MANUEL FILIBERTO MENDOZA CHICA
C.C.NO. 130654224-0

NOTARIO PRIMERO

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

06/08/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

211917

NOMBRES y/o RAZON:

Fabian

CECULA DE IDENT y/o RUC

CELCAR TELNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

CA (cu)

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO:

Se le informa al Sr. Fabian que el predio con clave catastral 211917 se encuentra en el plano 1 de la zona 1/1.

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9ª Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 01 081553

05/2015 133

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-11-19-17-000	243,00	\$ 11.064,00	ALTAGRACIA MZ T3, # 14	2015	103045	362556
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO LOUR FABIAN RAMIRO			Costa Judicial			
5/6/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,50	(\$ 0,11)	\$ 3,39
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,42	(\$ 0,36)	\$ 1,06
			MEJORAS 2012	\$ 1,82	(\$ 0,48)	\$ 1,34
			MEJORAS 2013	\$ 4,43	(\$ 1,11)	\$ 3,32
			MEJORAS 2014	\$ 4,68	(\$ 1,17)	\$ 3,51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,13	(\$ 5,28)	\$ 19,85
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 23,33		\$ 23,33
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,75		\$ 1,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 68,57
			VALOR PAGADO			\$ 56,57
			SALDO			\$ 0,00

El Sub Gerente Administrativo
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

INTENDENTE DEL REGISTRO



16840



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16840:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Abertura: *jueves, 03 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral, Sol. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización "Altagracia" de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Terreno que consta de los siguientes linderos y medidas: Lote marcado con el Número Catorce b (14 b), de la Manzana "I", el mismo que tiene: POR EL FRENTE: Catorce metros y calle pública. POR ATRAS: Doce metros cincuenta centímetros y el lote número quince. POR EL COSTADO DERECHO: Con diecisiete metros, cincuenta centímetros y el lote T= diez; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros cuarenta y dos centímetros y el lote T= Catorce; con una área de Doscientos cuarenta y siete metros sesenta y ocho centímetros. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	490 15/04/1987	1.291
Compra Venta	Compraventa	1.201 29/12/1989	6.489

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 15 de abril de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.291 - Folio Final: 1.292

Número de Inscripción: 490 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de abril de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización "Altagracia", Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el lote Número Catorce b- (14 b)

b y c a l a n z a n a " I "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000030336	Reyes Veliz Vitalia Argentina
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saitos Jose

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.469 - Folio Final: 6.471

Número de Inscripción: 2.201 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Por sus propios derechos la Sra. Vitalia Reyes Veliz de Cruz, interviene en calidad de Apoderada de su esposo Sr. Luis Gonzalo Cruz Jaramillo. Un terreno ubicado en la Lotización "Altagracia" de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Terreno que consta de los siguientes linderos y medidas: Lote marcado con el Número Catorce b (14 b), de la Manzana " I ".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000030277	Zambrano Loor Fabian Ramiro
Vendedor	80-0000000030275	Cruz Jaramillo Luis Gonzalo
Vendedor	80-0000000030276	Reyes Veliz Vitalia

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	490	15-abr-1987	1291	1292

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:02:49 del lunes, 04 de mayo de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

QUADALAYIA 130449190-4

ZIMMERMAN LOOR FERNAN RAMIRO

MEMEBI/MANER/PANIE

24 FIERO 1965

001- 0037 00145 E

MEMEBI/MANER

MEMEBI

1965

ECUATORIANA

ESSEKIL

CASADO

TIGUANAN ADURIO

SUPERIOR

MEMEBI

ZIMMERMAN RAMIRO

LOOR SEGUNDA

MANIA

04/11/2013

01/11/2013

0112251